



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 SEP 2023	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DECLARA:**

Su repudio y dolor ante el brutal homicidio perpetrado por sicarios, en donde el oficial de policía, Cesar Carmona, recibió al menos 13 disparos frente a la Agencia de Investigación Criminal de Rosario y falleció en el hospital Roque Sáenz Peña, de la ciudad de Rosario, departamento Rosario.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un policía de la División de Inteligencia de la Agencia de Investigación Criminal fue brutalmente asesinado de múltiples disparos en la tarde de este jueves 14 de septiembre en la ciudad de Rosario cuando salía de su trabajo a plena luz del día.

Fuentes de la investigación informaron a los medios que el ataque fue perpetrado por sicarios que se desplazaban en un auto de color rojo, según los testimonios recolectados en el lugar, cuando el inspector César Carmona salía de la base donde trabajaba, ubicada en Lamadrid y Salva.

Malherido, el policía fue trasladado hasta el hospital Roque Sáenz Peña, donde murió.

Carmona, la víctima, tenía 40 años y había llegado hacía unos meses a la Agencia de Investigación Criminal, donde había logrado, según sus colegas, tener muy buena inserción entre los compañeros. Era un policía muy querido. Su hermana también trabaja en la AIC y su hermano falleció de una enfermedad terminal hace unos meses.

El policía asesinado, en busca de un mejor salario, hacía adicionales en una financiera del centro de Rosario. De allí venía cuando estacionó frente a la sede policial.

Con este hecho, el departamento Rosario acumula 198 homicidios dolosos en lo que va del año, según el Observatorio de Seguridad Pública de Santa Fe. De ese número, 26 ocurrieron en enero, 32 en febrero, 22 en marzo, 22 en abril, 32 en mayo, 14 en junio, 18 en julio, 24 en agosto y 8 en septiembre.

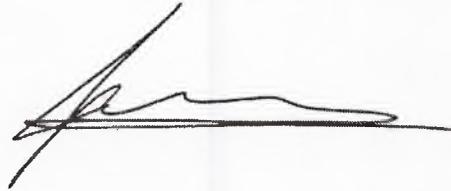
Según estadísticas oficiales, la mitad de estos hechos son homicidios por encargo. El 70% de los casos, a nivel general, está enmarcado en el contexto de las economías ilegales del delito, como el narcotráfico.

La delegación de la Agencia de Investigación Criminal (una policía de investigaciones, que tiene distintas divisiones y brigadas) ya había sido baleada en dos oportunidades este año. La primera fue a comienzos de febrero, cuando gatilleros en moto realizaron siete tiros y dejaron dos notas, una de ellas, dirigidas a dos presos que fueron condenados por narcotráfico y que tienen vinculación con la banda narco Los Monos.

El último atentado contra la Agencia de Investigación Criminal ocurrió el 25 de agosto pasado, cuando dos sicarios en una moto roja dejaron un cartel con contenido intimidatorio y luego abrieron fuego contra la fachada, donde se contabilizaron nueve impactos.

Es por tanto, que ante este aberrante homicidio, declaramos nuestro repudio y dolor ante semejante situación

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial